

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA TARDE

REDACCION, ADMON. e IMPRENTA
POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUScriptor
que comience la suscripción desde
día 15 en adelante
de cada mes, lo recibirá gratis hasta
día 1.º del mes siguiente.

En toda España. 1 peseta al mes
ANUNCIOS
2.ª y 3.ª plana. 0'50 cts. línea
4.ª 0'10 . . .
ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS.

RESUMEN

Han terminado las sesiones de la Asamblea de Cuestiones Sociales. No era difícil prever el resultado satisfactorio de la misma, estando hecho el llamamiento por nuestro bendado Prelado y confiada a personas tan peritas y tan activas, como las que han formado la junta organizadora.

Los oradores, todos han puesto al servicio del buen éxito de la Asamblea, todo cuanto de sí ha dado su vasta erudición, los recursos de su oratoria, y su innegable buena voluntad.

Los ponentes y vocales de las distintas secciones, han hecho también una labor tan magnífica, que supera todo elogio y ponderación.

De modo, que todos y cada uno de los elementos, que han integrado ese hermoso conjunto que se llama Asamblea de cuestiones sociales, ha respondido fielmente a las esperanzas en ellos puestas.

Hay en nuestra Asamblea, una nota consoladora y simpática, la más simpática y consoladora, de las que en estas Asambleas, puede darse, que ha sido su finalidad práctica.

No ha sido, en realidad, un torneo, donde la inteligencia ha vaciado las elocubraciones de su trabajo y de su estudio filosófico, no ha sido un certamen, en donde la poesía y las bellas artes, han deleitado y recreado, el espíritu de los concurrentes, ha sido únicamente, el punto de convergencia, como decía un sabio Prelado, de la ciencia, de la voluntad humana, con la verdad y el bien al calor del sagrado fuego de la fe.

Los que allí han ido, han rendido, como muy sabiamente decía nuestro Obispo, el tributo, el homenaje a nuestras creencias cristianas, inspiradas en el evangelio, pero han ido también a exponer las ansias y los deseos de su alma, de una mejora social.

No sabemos, ni es fácil predecir el tiempo que tardaremos para llegar a esas fechas: Los senderos de la vida son difíciles y tortuosos; pero cuanto lleva andado el que va por buen camino?

Animo, pues, y que estos primeros éxitos, sean los heraldos del triunfo final.

Amor al árbol

El amor al árbol es el grito de los países cultos. El despertar de la España nueva del letargo en que estaba, con la posesión de las colonias, al amargor de los sinsabores de los últimos acontecimientos, nos tenía paralizados a los españoles y tras de esa crisis, sucede el movimiento y la iniciativa, el medio ambiente para que se desarrolle robusta la cultura, cuyo esfuerzo es único de los individuos, hijo de la fuerza de la voluntad.

Hora era ya, que el Cid campear, colgara su espada en el rincón del olvido y se dedicara exclusivamente a modificar las condiciones del suelo patrio, donde nacimos, sin internarse en países lejanos, en busca de la gloria guerrera a costa de semejantes inocentes.

Es más dulce, más bella y meritoria la gloria de la civilización que la de la conquista. Ya nos vamos convenciendo de ello y hoy casi todos los españoles gritamos y predicamos el amor al árbol, que es el comienzo de una nueva era de paz, poblando eriales y produciendo oxígeno puro que purifique la atmósfera.

Todavía queda en nuestro sentimiento, la impresión del bello espectáculo de la Fiesta del Arbol

fué la predisposición necesaria del espíritu murciano para que en él, se desarrolle el amor a los árboles; fué mucha más la espiritualidad que la materialidad. Esas esencias piriticas, aquellas almas, ya contienen la semilla de la protección a los árboles, que quiere decir cultura.

Con el Parque ha conseguido muchas cosas útiles su iniciador; una verdadera obra de higiene, quitando el medio donde se desarrollaban casi en el centro de la ciudad, multitud de miasmas productores de muchas enfermedades; una verdadera obra de progreso y si quiere el señor alcalde, de enseñanza.

Nos referimos a su loable iniciativa de la plantación de 50 moreras, donadas por la Estación Sericolea. Quiso nuestro alcalde que figurara en nuestro Parque la morera, porque él sabe muy bien, que este árbol es la base del comercio de Murcia, es la base de sus ciudadanos rurales. Murcia sin moreras, sería una Venecia sin lagos.

Pero ya que tenemos las cincuenta moreras plantadas, y con brotes hasta de nueve centímetros, no practiquemos los cuidados que requieren, como lo hace la rutinaria masa de agricultores.

Podían muy bien esas moreras servir de enseñanza a los ciudadanos rurales, que se dignaran con su visita, y por qué hemos de ir al Parque a admirar exclusivamente los talles, la cara y los ojos de las lindísimas mujeres paseadoras?

¿Dice V. que qué clase de enseñanza es esa?, muy sencilla, don Gerónimo, muy sencilla, por lo pronto ahora; suprimir parte de los brotes de las moreras, los más débiles, y dejando solamente y por cada brazo de la cruz, dos opuestos, los más robustos. Después y cada año sucesivo, la misma operación, hasta lograr la forma de copa, la más apropiada para la producción de hojas, único fin que perseguimos en la plantación lógica de la morera, fin práctico y remunerador.

Cuidado, señor Alcalde, con el ingerto, no tolere su autoridad que se ingerten las moreras, con el ingerto no conseguimos nada útil, conseguimos un retroceso vegetativo de tres años, verdad es que obtenemos más hojas, pero estas son muy acuosas y siempre todas contienen los mismos principios nutritivos para el gusano de la seda, los mismos principios que sin ingertar, es decir, que si el árbol en cuestión produce como 100, por poca ó mucha hoja que la mano del hombre obligue a producir, la morera siempre producirá como 100, es un aumento de individuos, pero siempre en resumen con el mismo valor nutritivo. Añaden los partidarios del ingerto, que la morera ingerta suelta con más facilidad la hoja, pero yo le aseguro a Vd. que la diferencia no es grande, siempre que a la morera sin ingertar le prodiguemos los cuidados que exige el haberla sometido al estado de domesticidad; figúrese V. que cada hoja es un pulmón que le arrancan a este árbol, si nosotros oyésemos sus lamentos, quizá por compasión no arrancaríamos ninguna hoja a ningún árbol y es muy natural, por esa razón, que la morera sin ingertar, más pura que la ingerta, presente alguna resistencia al privarle de sus pulmones, que son los admirables transformadores del ácido carbónico en oxígeno puro, principal medio de la vida animal.

Formemos ahora la copa a esas moreras, como es debido, suprimamos sin compasión los brotes inútiles, ahora tiernos y luego dejemos que la sublime Naturaleza obre a sus anchas y que haga célebres a las moreras del Parque de Ruiz Hidalgo, y con ellas, a su admirable iniciador.

Dos solas brotes opuestos a cada brazo de cada morera y sin ingertar, señor alcalde, que ahora, este es el ruego de las mereritas del Parque,
GASPAR BALERIOLA.
Murcia-Abril-909.

ASAMBLEA DIOCESANA

de cuestiones sociales

Segunda sección

Cooperativas de consumo

CONCLUSIONES

Sobre el «proyecto de constitución de un sindicato regional», para la exportación de frutas y hortalizas y demás productos, en los diversos pueblos de la vega, como base para el establecimiento de una cooperativa de producción y otra de consumo» redactado por don Eloy Villena, párroco de Ceuti, la sección propone:

1.ª Aprobar por unanimidad, y con el informe más favorable, el proyecto de referencia, y pasarlo a la Asamblea para su resolución.

2.ª Aconsejar la constitución en todos los pueblos de la vega, de sindicatos agrícolas en la forma que proyecta el R. P. Vicent, con las modificaciones que aconsejan las circunstancias particulares de cada localidad.

3.ª Procurar la federación de todos sus sindicatos en uno central, al tenor de lo propuesto por el señor Villena.

4.ª Invitar a todos los propietarios a que recomienden a sus colonos y dependientes el ingreso en estos sindicatos locales.

Sobre la Memoria, acerca de la «fundación y funcionamiento de las cooperativas de consumo» escrito por D. Joaquín Ayala, párroco de Tobarra.


1.ª Aprobar por unanimidad dicha Memoria con el informe más favorable y pasarlo a la Asamblea para su resolución, adicionándole en las modificaciones y ampliaciones a que las conclusiones siguientes se refieren.

2.ª Resolver las diferentes cuestiones que se someten a la deliberación de la sección en la circular del 20 de Marzo, proponiendo a la Asamblea.

A) Que el capital con que se funden las cooperativas, se constituya con un número limitado de acciones de cinco pesetas cada una, cuyas acciones sean nominativas: no pudiendo cada individuo, poseer más de 200.

B) Que los artículos que deben expendirse en las cooperativas han de ser naturalmente los que ordinariamente consume la clase obrera en cada localidad: por lo cual, como, por el clima, la clase de trabajos, la costumbre etc., en unas localidades son necesarios unos, y en otras, otros, no pueden señalarse en todas los mismos.

En cuanto a su adquisición en las mejores condiciones de calidad y economía, propone la sección, la creación de una cooperativa central en la capital ó donde convenga, de la que, sin perjuicio de su autonomía, sean como sucursales, las locales: que estas remitan mensualmente a la central, listines de los precios de los artículos que en cada localidad se produzcan, adquiriéndolos directamente de los productores ó cosecheros, ó tomándolos en los almacenes ó casas de consignación; con cuyos listines a la vista, podrán hacer los pedidos que les convengan las cooperativas locales. Respecto de los artículos que no se produzcan en la región ni haya de ellos centro de consignación ó almacenes dentro de la misma, la cooperativa central se



XX ANIVERSARIO
EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LA SEÑORA
D.ª Petronila Peñafiel Fernández
DE LA CIERVA
QUE FALLECIÓ EL DÍA 18 DE ABRIL DE 1889
R. I. P.
Se celebrarán misas desde las ocho hasta las doce, en la capilla del Patriarca San José de la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María, mañana 20 de los corrientes.
Los hijos de la finada,
Ruegan a sus amigos la asistencia a estos piadosos actos.
Murcia 19 de Abril de 1909.

procurará listines de precios por medio de las cooperativas, sindicatos ó representantes comerciales que en aquellos puntos existan.

C) Que por la variedad de localidades y diversidad de necesidades y condiciones en que han de hallarse las distintas cooperativas, y por tratarse además de un asunto del que no se poseen los indispensables datos; púesase ignora la extensión que la acción de las Cooperativas ha de alcanzar y el desarrollo que puedan adquirir, no pueda la sección proponer solución alguna, dejando a la Asamblea que resuelva lo más conveniente, respecto a gastos de administración; y

D) Que el tanto por ciento líquido de producción parece equitativo se distribuya aplicando un 80 por 100 como premio a los consumidores y un 20 por 100 a la constitución de un fondo de reserva.

Murcia y Abril 17 de 1909.—*Mariano Palarea.—Sotero G. Lerma.—Rafael Pastor.*

Cuarta sección

Esta Sección propone a la Asamblea, como contestación al cuestionario sometido a su estudio, las conclusiones siguientes:

1.ª De los sistemas de Cajas conocidas, el más aceptable a las poblaciones agrícolas, es el de Fontes, y aun en las grandes ciudades, estableciendo una, a ser posible, en cada parroquia.

En las mismas condiciones, la Caja rural católica de ahorros y préstamos, de cuyo reglamento es autor el Rvdo. P. Vicent, S. J.

La Caja de la Academia católica de Cuestiones Sociales de Cartagena, para poblaciones fabriles é industriales para ser establecida en centros obreros ó sindicatos establecidos de antemano.

Y las Cajas Rafelissen, para las poblaciones donde los propietarios y labradores puedan establecer la responsabilidad solidaria de créditos y propiedades rústicas y urbanas.

2.ª Como consecuencia del juicio que informa la contestación precedente, recomienda las Cajas en el orden indicado.

3.ª Como medio de federar las Cajas existentes, y por crear, de toda la Diócesis, la Sección propone la creación de una Junta Central, domiciliada en la capital de la Diócesis, la cual puede ser la Junta

de Patronato ya existente de las Cajas Fontes, extendiendo su acción a todas las demás de cualquier sistema que sean.

La creación de un boletín, órgano exclusivo de esta federación que lleve a todas las Cajas noticias de la marcha, éxitos, dificultades y demás circunstancias que sirvan para la mejor ilustración y estímulo de todas las Juntas directivas.

Finalmente propone el nombramiento de uno ó varios visitadores permanentes ó circunstanciales que con la mayor frecuencia posible lleven a todas las Cajas alienos que estimulen el espíritu de asociación y la perseverancia en esta obra de regeneración social.

La Junta Central de la Federación se encargará de redactar un Reglamento que regule la ejecución de las bases acordadas.

POSTULADO

Esta sección ruega encarecidamente a la Asamblea gestione cerca del Gobierno de S. M. la ampliación para toda España de la Real orden de 20 de Mayo de 1898 que declaró de beneficencia particular solamente para la provincia de Murcia, las Cajas del insigne caballero y apóstol de la caridad cristiana don Nicolás Fontes y Alvarez de Toledo.

Murcia 18 de Abril de 1909.—*Doctor Félix Sánchez, Manuel Sánchez, José Marsilla, Eloy Villena Gómez, Juan B. Molina Núñez.*

Sociedad murciana de conciertos clásicos

4.º CONCIERTO

Con un exquisito programa, compuesto de obras de género diverso y todas de gran importancia, verificóse el domingo la 4.ª sesión de la serie. Ejecutábase por vez primera en estos conciertos cuatro composiciones de tan distinta índole como son «La muerte de Sigrído», de Wagner, «La Romanza en fa», de Beethoven, «La Invitación al vals», de Weber, y el «Scherzo en si bemol menor», de Chopin.

Es «La Muerte de Sigrído», una de las últimas escenas de «El caso de los Dioses», cuarta y última parte de ese colosal monumento de la música dramática, la tetralogía «El Anillo del Nibelungo». Víctima de

la codicia, la ambición, la envidia y todas las malas pasiones de la humanidad, ha muerto el héroe redentor, y la Naturaleza, estremecida llora entonando un himno de dolor sublime, con períodos de triste y poética serenidad unas veces, de plenitud sonora otras, pero siempre de concentrada y suprema expresión trágica.

Es tal la belleza de este fragmento de la obra wagneriana, es tanta su apasionada intensidad que al oírlo produce una íntima, una penetrante emoción que nos lleva, por un fenómeno de verdadera sugestión a participar de aquel luto solemne y a llorar el triste fin de Sigrído, el héroe de la leyenda teutónica.

Los profesores del Sexteto, interpretando esta difícilísima obra musical, estuvieron acertadísimos y el público, dominado por la portentosa creación de Wagner, demostró su entusiasmo aplaudiendo hasta el punto de hacer repetir todo el número.

De carácter completamente distinto de la anterior, «La Romanza en fa», de Beethoven, es un derroche de elegancia y delicadeza sin que la menor impresión dolorosa turbe la suave serenidad de que está impregnada esta bellísima composición. En ella, el sexteto clásico y muy especialmente el señor Sanz, en su partecilla de «violin obligado», hicieron un filigranado trabajo, matizando muy bien y haciendo resaltar las bellezas que la enriquecen.

La «Invitación al vals», de Weber, es conocida ya de gran parte del público, como obra pianística. Transcrita para sexteto, pudo ayer el auditorio deleitarse, escuchando aquellas galantes frases dialogadas cual si fuesen conversaciones amorosas en los salones de la Corte. Su interpretación, fué deliciosa, muy en particular, por el Sr. Martí, que en la parte de piano, hizo verdaderos primores de ejecución y buen gusto.

Es el «Scherzo en si bemol menor», de Chopin, obra bellísima de piano, pero erizada de grandes dificultades que el Sr. Martí venció con su acostumbrada maestría y natural sentido artístico. La interpretación de esta obra del «mago del piano», fué verdaderamente admirable.

El resto del programa lo consti-

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Fid: nse catál jgos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

— LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Julián—MURCIA

LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

Fabrica de Camas de Hierro y Latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceitana y harineros—Bombas, Norias e instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Módulos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

de todas clases y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencería, s. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro.
Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado).
Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado).

Galle de San Lorenzo, 18, pral.

ALMACEN DE CRISTALES Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2

Gran surtido de cristales de todas clases. Molduras, oromos, grabados, cristal rayado para cubiertas, de 40 a 50 centímetros de ancho, a 4 pesetas metro.

Brugarolas y Compañía Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULEJOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto a confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupitajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve a la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combios por el ferrocarril de Panamá son las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y como viajeros directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18 de Alicante el 19, de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para comenzar el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril 1894, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos que se venden como ensayos, desean hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION, (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general.
Fundiciones de hierro y otros metales.
Caldrería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica.
Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácanas.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios.
Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos.
Director: D. Antonio Bertrán Borrell, ingeniero

Misture Broux para teñir el cabello y la barba

Depósito en Murcia y Cartagena

BAZAR MURCIANO

Agencia Martinez
Servicio en todos los trenes.
En Murcia: Calle de la Sociedad 13
Servicio Eje entre Murcia, Cartagena, Alicante Torreveja y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.
Agencias
En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.
En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.
En Crevillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.
En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.
En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.
En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarto 14.
En Torreveja: D. Antonio García, Ródas 15.
En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.
En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rossmora 5.
En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 18.
En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.
En Valencia: Sr. Quenca, calle del Lobo 3.
En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biscoa, Atocha 116.
Salidas de Murcia, Alicante y Torreveja en todos los trenes.
Regreso a estos puntos en todos los trenes.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torreveja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torreveja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Sociedad General de Industria y Comercio
Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de 1905
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas, PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhídrido—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

Acto imperdable. Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRIGIRSE A LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID
Dirección postal: Apartado núm. 340.
Dirección telegráfica y telefónica: GINCO.— MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de copas americanas de las mejores variedades que solucionan la re-constitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.